Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 Nº 5-04 Barrio El Centro

ESTADO Nº 058 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2010-00002-00	EJECUTIVO	LUIS DIAZ RIVERA Y OTROS	HIFO S.A.	17/11/2020	RECHAZA RECURSO DE QUEJA

EN LA FECHA, MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **373b8e3024854cb2eb4bad8ad9292c3707c79989d5907ffbe77ff8c442d79d1e**
Documento generado en 18/11/2020 12:05:53 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica